



Quere 18 r 1730 17.

SEÑOR DON JUAN DE GUTIERREZ,
DE LA REAL AUDIENCIA DE
INDIAS, SEÑOR DON JUAN DE
GUTIERREZ, Y CINCO.

mostrando para ver de proveerlas, y nada de
esto fuera así si Kalmmente estuviese tan decaído
el Colegio.

Sobre este punto advierte el que Propone
demasiado Calor, y aun si lo ha de decir mas
Claro, mucha ligereza en las especies que se
atribuyen. Reduceme, á que el Colegio está
muerto: Los Niños durmiendo sobre maderas:
ocupando las Calles: Falta de instrucción y
enseñanza: Tratados en sus ausencias muy
mal: Y finalm^{te}, que el Rector se está engro-
sando con la Cama. No duda el Propon^{te} que
este globo de exasperaciones falvau acas en-
pantará al menor Sembrado, pero tampoco
duda que el que no lo sea, y mucho mas el
que tenga la instrucción y antecedente, al
que Propone, tendrá por ridiculo este modo
de pensar.

En quanto á la Cava no es imputa-
ble su menoscabo y estado á la Fundación,
ni al Rector; este tiene hechas repetidas
y vivas instancias á la Ciudad y en varios
tiempos para la Reparacion, que no le ha sido
posible lograr; y es cosa vergonzosa, y puni-
ble imputar con tanta voluntariedad defec-
to que no se ha cometido, y que el q. cada dia

